

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS

A

Acuerdos	Punto de coincidencia en relación con un conflicto de intereses de carácter privado. Expresión de la voluntad respecto a la conclusión de un determinado acto jurídico.
Apelación	Medio ordinario de impugnación de resoluciones jurisdiccionales que permite someter una cuestión ya decidida en primera instancia a la reconsideración de una autoridad superior.
Apercibimiento	Es una comunicación emitida por los jueces en la cual se hace un llamado a alguna de las partes implicadas en un proceso judicial haciendo la advertencia sobre las consecuencias que acarrearía dejar de cumplir con lo solicitado en la comunicación.
Averiguación previa	Es una etapa procedimental durante la cual el órgano investigador "Ministerio Público" realiza todas aquellas diligencias necesarias para comprobar, en su caso los elementos del tipo penal y la probable responsabilidad y optar por el ejercicio o abstención de la acción penal.

C

Catálogo único de Delitos (CUD)	Es una herramienta orientada a ordenar la generación de la estadística delictiva en la ciudad, derivada de los registros administrativos de cada dependencia.
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil, son instituciones públicas de educación temprana que ofrecen servicios de cuidado y educación infantil a padres o madres trabajadores del TSJDF.
Centro de Justicia Alternativa	Órgano del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal cuya función es administrar y desarrollar los métodos alternos de solución de conflictos en el tribunal, en particular a través de la mediación.
Comisión de Disciplina Judicial	Área que tiene como función primordial conocer las conductas de los servidores públicos y resolver, en su caso, la responsabilidad administrativa de los mismos, a fin de lograr un ejercicio responsable, profesional e independiente en la función jurisdiccional, así como evitar actos que la demeriten.

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS

Conducta tipificada como delito Supone una conducta infraccional del derecho penal, es decir, una acción que implica un delito penado por la ley; y que se utiliza en justicia para adolescentes.

Consignación Acto procesal mediante el cual el Ministerio Público inicia el ejercicio de la acción penal y pone al inculcado a disposición de la autoridad judicial para que lo juzgue.

Curso de educación abierta Es un curso relacionado con la educación básica a nivel primaria y secundaria impartido exclusivamente para adultos, donde se contempla la asesoría por materia y personalizada solicitada por el propio alumno (a).

D

Defensor de oficio Personal que brinda servicios de defensa, asesoría y patrocinio en materia penal, civil, mercantil y familiar, de manera gratuita.

E

Expediente en instrucción Son los expedientes que se encuentran en una etapa procesal dentro de las 48 horas contadas desde que el indiciado ha quedado a la disposición de la autoridad judicial.

Expediente ingresado Son todos los expedientes ingresados a cada juzgado.

I

Índice de desarrollo humano Es una medición por país elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), basada en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: salud, educación y nivel de vida digno.

El PNUD clasifica los países en tres grandes grupos:

- País con desarrollo humano alto (IDH \geq 0.8).
- País con desarrollo humano medio (0.5 \leq IDH < 0.8).
- País con desarrollo humano bajo (IDH < 0.5).

Instituto de Estudios Judiciales Tiene como objeto lograr que los integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, o quienes aspiren a ingresar a éste, fortalezcan los conocimientos y habilidades necesarios para el adecuado desempeño de la función judicial y llevará a cabo cursos de preparación para los exámenes

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS

correspondientes a las distintas categorías que componen la carrera judicial.

Internamiento Lugar aislado diseñado bajo un nuevo concepto de recuperación de las personas que tienen que cumplir una condena.

Insaculación Procedimiento para elegir por sorteo a cargos públicos. Consiste en poner en una urna, cédulas o boletas con números o con nombres de personas propuestas para sacar una o más por suerte.

Inversiones Bienes de capital destinados a obtener algún beneficio.

J

Juez Funcionario público que participa en la administración de la justicia con la potestad de aplicar el derecho por la vía del proceso.

Juez de paz Administración de justicia a la que se reserva el conocimiento de los asuntos de escasa cuantía.

Juicio iniciado Son todos y cada uno de los procesos para sustanciar una determinada categoría de litigios.

Juicio oral Es aquél que se realiza ante el tribunal competente constituyendo el procedimiento ordinario de juzgamiento y sanción de las causas, de manera oral.

Juzgado Órgano jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que conoce primeramente de una controversia para dirimirla.

Juzgados de primera instancia Grupo de juzgados clasificados en materia: penal, paz penal, civil, paz civil, familiar y de adolescentes.

M

Magistrado Miembro de una sala de audiencia o del Tribunal Supremo de Justicia.

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS

Materia Civil	Se refiere a los juzgados de lo civil, que conocerán los asuntos de jurisdicción voluntaria, cuyo conocimiento no corresponda a la materia familiar; de los juicios contenciosos que versen sobre la propiedad o demás derechos reales sobre inmuebles, siempre que el valor de éstos sea mayor del estipulado anualmente, de negocios de jurisdicción contenciosa, común y concurrente, de los interdictos; de la diligenciación de los exhortos, rogatorias, suplicatorias, requisitorias y despachos; de las controversias que se susciten en materia de arrendamiento de inmuebles destinados a habitación, comercio, industria o cualquier otro uso, giro o destino permitido por la ley; de los asuntos relativos a la inmatriculación judicial de inmuebles y demás asuntos referentes a la materia que establezcan las leyes y de los demás asuntos que les encomienden las leyes.
Materia Familiar	Resolución de problemas familiares.
Materia Penal	Se refiere a los juzgados que aplican las penas y medidas de seguridad a los inculcados en un proceso criminal, y que entendidos en sentido amplio, ya sean unitarios o colegiados, incluyendo también a los de carácter militar y los de menores.
Materia de justicia para adolescentes	Se refiere a los juzgados para adolescentes que les corresponde conocer las causas instauradas en contra de las personas a quienes se imputen la realización de un acto tipificado como delito, cuando tengan entre 12 y 17 años cumplidos.
Mediación	Negociación mediante la cual ambas partes resuelven un conflicto mediante un acuerdo.

O

Órganos jurisdiccionales	Son aquéllos que ejercen la jurisdicción, que comprende: ejecutar y aplicar imparcialmente las normas que expresan la voluntad popular, someter a todas las personas y a los poderes públicos al cumplimiento de la ley, controlar la legalidad de la actuación administrativa, y, en definitiva, ofrecer a todas las personas tutela efectiva en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos.
--------------------------	---

P

Perito traductor	Especialista en lenguas indígenas tales como: Zapoteco, Mixteco, Otomí, Tzotzil, Tzeltal, Mazateco, Mazahuaianes, Mixe, Chontal, Amuzgo, Triqui, Chinanteco, Huasteco, Huave, Tarasco y
------------------	---

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS

Totonaco.

Personal de apoyo judicial Personal que labora en las siguientes áreas del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: Instituto de Estudios Judiciales, Servicio Médico Forense, Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia del D.F., Centro de Justicia Alternativa y Centro de Convivencia Familiar Supervisada.

PIB per cápita Es el promedio del producto bruto por cada persona, se calcula dividiendo el PIB total entre la cantidad de habitantes.

R

Reforma constitucional en materia penal Es el cambio de un sistema inquisitivo a uno acusatorio y oral en materia de justicia penal, realizado en México el 18 de junio de 2008.

Remuneración bruta El importe total de los sueldos, salarios, comisiones, o cualquier otra remuneración al empleado antes que se rebajen los impuestos y otras remuneraciones.

Resolución Término genérico con el que se designa las decisiones y medidas de ejecución de las leyes, adoptadas por los magistrados en segunda instancia (salas).

S

Salarios Remuneración que percibe una persona por su trabajo.

Secretario actuario Es un funcionario auxiliar de los juzgados que notifica los acuerdos judiciales y ejecuta diligencias tales como el embargo y el desahucio.

Secretario de acuerdos Es la persona que en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, levanta actas y certifica los acuerdos que adoptan los actores de un juicio.

Sentencia Es el pronunciamiento que el juez o tribunal dicta para resolver el fondo del litigio, conflicto o controversia, lo que significa la terminación normal del proceso.

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS

Sentencia absolutoria Es aquella que al rechazar la demanda libera al demandado de la pretensión aducida por el demandante.

Sentencia condenatoria Resolución judicial recaída como el resultado del ejercicio de una acción de condena.

T

Tasa de apelación Es la proporción del número total de apelaciones respecto del número de juicios iniciados.

Tasa de casación Porcentaje de expedientes ingresados, sobre total de resoluciones dictadas por los órganos de segunda instancia.

Tasa de congestión Porcentaje que representa el total de sentencias definitivas e interlocutorias respecto al total de expedientes ingresados.

Tasa de condena Porcentaje del número de sentencias condenatorias sobre el número total de sentencias.

Tasa delictiva Número de averiguaciones previas por cada 10,000 habitantes.

Tasa de litigiosidad Proporción de juicios iniciados sobre la cantidad de habitantes.

Tasa de resolución Porcentaje de resoluciones sobre el total de expedientes recibidos en segunda instancia por apelación.

Tasa de sentencia Porcentaje del número de sentencias respecto al número de juicios iniciados.

Testimonio de apelación Es la copia del expediente del juicio iniciado cuando se tiene una sentencia interlocutoria y ésta se envía a la sala.

V

Vacatio legis Es el periodo que transcurre desde la publicación de una norma hasta que ésta entra en vigor.